



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 02 OCT 2018

VISTO el Expte. N° 456-18 por el cual el Señor Rector dispone mediante Resolución N° 192-18 suscribir con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, un Contrato Proyecto de Cultura Científica titulado "Cultura Ambiental: Espacios Interactivos e Itinerantes de Ciencia y Tecnología para la Sustentabilidad";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN
- En sesión ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2018-
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 192-18 dispuesta por el Señor Rector, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0627 2018

EG

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
Despacho Consejo Superior
U.N.T.